



**XICHÚ**  
GUANAJUATO  
MÉXICO



# INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**Municipio de Xichú, Gto.**  
**Informes sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de Marzo de 2026**

| NOMBRE          | CONCEPTO   |
|-----------------|--|
| <b>JUICIOS</b>  |  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$18,332.60 pesos. Derivados de la " <b>observación 12. Dispersión de nómina</b> " <b>cuenta publica enero a junio de 2014.</b>  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,660.00 pesos. Derivados de la " <b>observación 17. Penas, multas y accesorios</b> ", <b>cuenta publica enero a junio de 2014.</b>  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,000.00 pesos. Derivados de la " <b>observación 10. Derecho de piso del Mercado Xichú Bicentenario de la independencia</b> " <b>cuenta publica enero a junio de 2014</b> |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$368,484.00 pesos. Derivados de la "observación 15. Estimulos al personal operativo", cuenta pública enero a junio de 2014.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$69,905.00 pesos. Derivados de la "observación 10. Aguinaldo" cuenta publica julio a diciembre de 2014  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$8,816.00 pesos. Derivados de la "observación 14. Comisiones por cheques sin fondo" cuenta publica julio a diciembre de 2014  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$128,004.00 pesos. Derivados de la "observación 7. Resolución 1826235X000060" cuenta publica julio a diciembre de 2014  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$6,769.39.00 pesos. Derivados de la "observación 9. Sueldo autorizado" cuenta pública julio a diciembre de 2014   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,633.00 pesos. Derivado de la observación 16. Obsequios de fin de año" cuenta pública julio a diciembre de 2014.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$403,000.00 pesos. Derivado de la observación 15. Fiestas patrias" cuenta pública julio a diciembre de 2014.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$524,522.57 pesos. Derivado de la observación 6. Funcionarios y empleados" cuenta pública julio a diciembre de 2014.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$1,690,401.45 pesos. Derivado de la observación 10. Erogaciones no registradas, comprobadas y no justificadas" cuenta pública enero a junio de 2015.                        |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$23,621.31 pesos. Derivado de la observación 8. Comisiones por cheques sin fondos" cuenta pública enero a junio de 2015.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$796,027.77 pesos. Derivado de la observación 17. Soporto documental de erogaciones" cuenta pública julio a diciembre de 2014.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$9,232.21 pesos. Derivado de la observación 13. Anticipo no amortizado" Ramo 33 y obra pública enero a diciembre de 2014.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$4,319.00 pesos. Derivado de la observación 6. Licencia laboral" cuenta pública enero a junio de 2015.  |

|                 |   |
|-----------------|---|
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,725.00 pesos. Derivado de la observación 5. Dispersiones de nómina" cuenta pública enero a junio de 2015.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$7,077.00 pesos. Derivado de la observación 8. Estimulo personal" cuenta pública julio a diciembre de 2013.  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$41,325.00 pesos. Derivado de la observación 9. Comisión bancaria" cuenta pública enero a junio de 2015.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$10,205.04 pesos. Derivado de la "observación 3. Fondo de ahorro para el retiro" cuenta pública julio a diciembre de 2015  |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$3,306.00 pesos. Derivado de la "observación 5. Cheques y fondos" cuenta pública julio a diciembre de 2015   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$15,703.19 pesos. Derivado de la observación 2.2.1.3 Contrato DOPM/PMXG/24/08 indebido cargo de utilidad el 33% en la obra 1er Etapa en Construcción de sanitarios con sistema bioligestor de la comunidad de Huamuchil de Xichu, Gto., ejecutada al amparo del contrato DOPM/PMX/24/08. Ramo 33 y obra pública enero a diciembre de 2009. |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$25,000.00 pesos. Derivados de la "observación 2.1.1. Recurso pendiente por comprobar" cuenta pública julio a diciembre de 2010.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$1,038,167.88 pesos. Derivados de la "observación 7. Soporte documental de erogaciones". Cuenta pública julio a diciembre de 2013.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$4,176.00 pesos. Derivados de la "observación 8. Comisiones bancarias", Ramo 33 y obra pública 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.   |
| Ordinario civil | Pago de daños y perjuicios por la cantidad de \$40,500.00 pesos. Derivados de la "observación 6. Apoyo bestias mulares", cuenta pública julio a diciembre de 2015.  |
| Ordinario civil | Nulidad de procedimiento de diligencias de información testimonial.   |
| Ordinario civil | Observación 4. justificación de erogaciones, cuenta pública enero- diciembre 2016   |
| Ordinario civil | Observación 8 Salida de Banco   |
| Ordinario civil | Observación I Ramo 33 ene-dic 2015. pago en exceso. Cantidades mayores a las ejecutadas. \$23, 638.29 pesos   |
| Penal           | Denuncia por el delito que resulte de la investigación en hechos de tránsito.   |
| Administrativo  | Procedimiento administrativo por violaciones a disposiciones normativas.  |
| Administrativo  | Rescisión de contrato de obra pública   |
| Administrativo  | Proceso administrativo relativa a la orden de inspección RN/137/17 del 21 de agosto de 2017, acta 141 del 21 de agosto de 2017, LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DE LAS CASITAS, MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.  |
| Administrativo  | Proceso administrativo relativa a la orden de inspección RN/150/17 del 18 de septiembre de 2017, acta 150 del 20 de septiembre de 2017, COMUNIDAD DE PALOMAS, MUNICIPIO DE XICHÚ, GTO.  |
| Administrativo  | Sitio de Disposición final  |

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Administrativo                  | Rescisión de contrato de obra pública  |
| Administrativo                  | Nulidad de procedimiento administrativo que culmino con multas hacia el municipio.       |
| Administrativo                  | Recurso de queja   |
| Civil ordinario.                | Judicial   |
| Administrativo                  | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Acción derivada de un despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
| Ordinario laboral               | Despido injustificado  |
|                                 | Juicio laboral sobre los derechos laborales del finado trabajador Esther Vazquez         |
|                                 | Juicio laboral sobre los derechos laborales del finado trabajador J. Guadalupe Velazquez |
|                                 | juicio ordinario laboral .z  |
| <b>GARANTÍAS</b>                |  |
| <b>AVALES</b>                   |  |
| <b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b> |  |
| <b>DEUDA CONTINGENTE</b>        |  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ  


  
 TESORERA MUNICIPAL  
 C.P. NORALICIA OLVERA NUNEZ  
